

00047029

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción 1669

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3396

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

1 - Fecha de Inscripción viernes 07 de junio de 2019 14:45**2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes**

Tipo Cliente	Cedula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	2100255435	INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303698896	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3 - Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Canton: MANTA
Fecha de Otorgamiento: Providencia martes, 28 de mayo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2142106000	29/01/2019 10:30:30	69516	400m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote terreno no CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana E ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR de la Parroquia Tarqui del Canton Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, Veinticinco metros y avenida, POR ATRAS, veinticinco metros y terrenos de otros dueños POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y terrenos del lote no ciento cincuenta y seis Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS

Dirección del Bien Inmediaciones de la Urbanización El Palmar

Superficie del Bien 400m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2142118000	07/06/2019 15:00:38	71138	192M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales.

Parte del lote No Ciento cincuenta y nueve de la manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actualmente Barrio Nueve de Mayo de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas

Por el frente Doce metros y Avenida

Por Atrás Doce metros y propiedad particular

Por el Costado Derecho Dieciséis metros y lote ciento sesenta y dos

Por el Costado Izquierdo Dieciséis metros y área a desmembrar a favor de Jose Bolivar Intriago Cuenca

Área total de Ciento noventa y dos metros cuadrados

Dirección del Bien Inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actual Barrio Nueve de Mayo

Superficie del Bien 192M2

Registro de : COMPRA VENTA

Numero de Tomo:

Número de Inscripción 1669

Numero de Repertorio 3396

Fecha de Repertorio viernes 07 de junio de 2019

Naturaleza Acto COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final 0

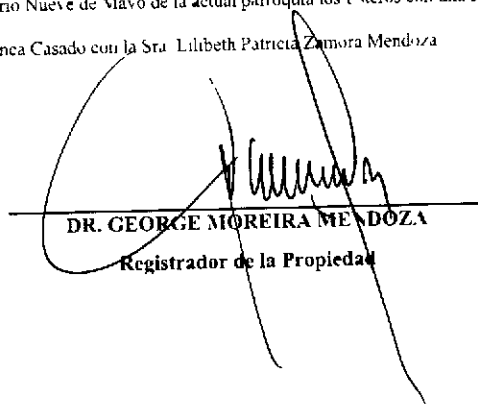
Periodo: 2019

5 - Observaciones

Compraventa de parte de lote de terreno signado como parte del lote No. Ciento cincuenta y nueve de la manzana E ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actualmente Barrio Nueve de Mayo de la actual parroquia los Esteros con una superficie total de Ciento noventa y dos metros cuadrados

El Comprador Sr. Jose Bolivar Intriago Cuenca Casado con la Sra. Lilibeth Patricia Zamora Mendoza

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000044508

00047030



20191308001P02304



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02304						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2019, (12:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303083842	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303692895	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100255435	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		9526.71					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP 04186-DP13-2019-EA

00047031

2019	13	08	001	P02304
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

**OTORGAN LOS SEÑORES HAMILTON GLONCESTER
MENDOZA Y SEÑORA BERNALDITA MONCERRATE
MERO;**

A FAVOR DEL SEÑOR JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA.-

CUANTIA : USD \$ 9,526.71

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, según acción de personal Número 04186-DP13-2019-EA, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha quince de mayo del dos mil diecinueve, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor **HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA** y señora **BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO**, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, de sesenta y cinco años y cuatro años de edad respectivamente, mecánico y dedicado a las actividades particulares en su orden, teléfono: 0995613139, correo:



José hamiltonzamoram@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA**, de estado civil casado con la señora Lilibeth Patricia Zamora Mendoza, por sus propios derechos, El compareciente es mayor de edad de treinta y siete años de edad, ocupación master, domiciliada en la Avenida 225 y Calle 310, Ciudadela San Ignacio de Loyola de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0999227563. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de

00047032



Registro Civil, Identificación Cedulación
del convenio suscrito con esta notaria, que
agregara como documento habilitante del presente me
piden que eleve a escritura pública la siguiente
minuta: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en
la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido
en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-**
Intervienen al otorgamiento y suscripción del
presente contrato, por una parte, los señores
HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA Y SEÑORA
BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO, por sus propios
y personales derechos; a quienes en adelante se
les denominarán "LOS VENEDORES"; y, por otra parte,
señor **JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA**, por sus propios
y personales derechos a quien en lo posterior
denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-**
Declaran los cónyuges señor **HAMILTON GLONCESTER**
ZAMORA MENDOZA y señora **BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA**
MERO que son dueños y propietarios de un lote de
terreno, signado con el número CIENTO CINCUENTA Y
NUEVE de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones
de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui
del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra
que le hiciéramos al señor Hugo Bismar Alava Ormaza

y señora Mercy María de Fátima Cedeño Mora,
según consta de la Escritura Pública de Compraventa,
celebrada en la Notaria Pública Tercera / del cantón
Manta, el veintiséis de noviembre de mil novecientos
noventa y ocho / debidamente inscrita en el Registro
de la Propiedad del cantón Manta, el uno de marzo del
año dos mil diecinueve /.- Lote de terreno que tiene
las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con
veinticinco metros y lindera con Avenida; POR ATRÁS:
Con veinticinco metros y lindera con terrenos de
otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis
metros y lindera con terrenos del lote Ciento
sesenta y dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con
dieciséis metros y lindera con terrenos del lote
número Ciento cincuenta y seis.- Con una
superficie total de CUATROCIENTOS METROS
CUADRADOS / Con fecha uno de marzo del año dos
mil diecinueve /, se encuentra inscrita la
Escritura Pública de Aclaratoria, en la cual
los cónyuges señor HAMILTON GLONCESTER ZAMORA
MENDOZA y señora BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA
MERO, / tienen a bien ACLARAR que en la Escritura
Pública de Compraventa mencionada en el literal
a) el lote de terreno, signado con el número
CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana E /

00047033



ubicado en las inmediaciones de la Urbanización
Palmar de la Parroquia Tarqui del cantón Manta
se vendió como cuerpo cierto bajos los
ya determinados cualquiera que sea su cabida,
cuando en realidad compraron Derechos y Acciones.-
Con fecha dos de abril del dos mil diecinueve se
encuentra inscrita escritura de Terminación de la
Comunidad, contrato realizado en la Notaria Primera de
Manta el dieciocho de marzo del dos mil diecinueve.-
Predio que a la presente fecha se encuentra libre de
gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA** Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente
contrato, los señor **HAMILTON GLONCESTER ZAMORA**
MENDOZA Y SEÑORA BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA
MERO dan en venta real y enajenación perpetua un
lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor
extensión descrito e individualizado en la cláusula
de los antecedentes a favor del señor **JOSE BOLIVAR**
INTRIAGO CUENCA, quien compra y acepta para sí una
parte del lote de terreno, signado como parte del
lote número CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana
E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización
El Palmar, actualmente barrio Nueve de Mayo de la
actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta,
con las siguientes medidas y linderos : POR EL

Q24 FRENTE: Doce metros y Avenida; POR ATRÁS: Doce metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros y lote ciento sesenta y dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y área a desmembrar a favor de José Bolívar Intríago Cuenca.- área total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS ✓ **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 71/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DECLARACION DEL COMPRADOR.-** el Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad

00047034



aún ante terceros si la presente declaración falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEXTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón

Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO, matricula número : trece guión dos mil ocho guión ochenta y seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. - *[Firma]*

HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA
HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA
C.C.No. 130308384-2



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO **00047035**

No 0219-010585

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Hamilton Gloncaster Zamora Mendoza y Sra. Bernaldita Moncerrate Mendoza Mero, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, actualmente barrio 9 de mayo, signado como lote número 159 de la manzana E, de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2142106000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 26 de noviembre de 1998 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 01 de marzo de 2019. Posteriormente se realizó la terminación de comunidad, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 18 de marzo de 2019 e inscrita el 02 de abril de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 25,00m. Avenida.

Por atrás: 25,00m. Terrenos de otros dueños.

Por el costado derecho: 16,00m. Lote 162.

Por el costado izquierdo: 16,00m. Lote 156

Area total: 400,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA: **208,00m².**

Parte del lote número 159.

Frente: 13,00m. Avenida.

Atrás: 13,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Bolívar Intriago Cuenca.

Costado izquierdo: 16,00m. Lote 156.

Área total: 208,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA: **192,00m².**

Parte del lote número 159.

Frente: 12,00m. Avenida.

Atrás: 12,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 16,00m. Lote 162.

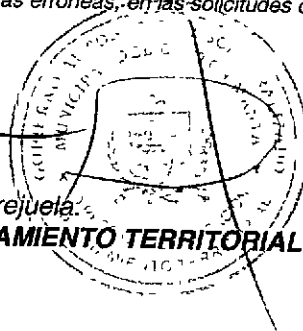
Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Bolívar Intriago Cuenca.

Área total: 192,00m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

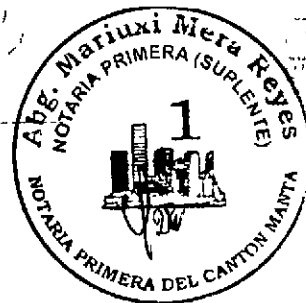
Manta, Abril 25 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del Valle





Manta



AUTORIZACION

No. 0219-010585-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Hamilton Gloncaster Zamora Mendoza y Sra Bernaldita Moncerrate Mendoza Mero, ubicado en las Inmediaciones de la urbanización El Palmar, actualmente barrio 9 de mayo, signado como lote número 159 de la manzana E de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote número 159.

Frente: 12,00m. Avenida.

Atrás: 12,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 16,00m. Lote 162.

Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Bolívar Intriago Cuenca.

Área total: 192,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Abril 25 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00047036

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUCION	DETALLE
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-21-18-000	192,00	9526,71	439649	4399572

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	INMEDIACIONES URB EL PALMAR MZ-E PARTE LOTE N°159	Impuesto principal	95,27
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,58
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	123,85
2100255435	INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	S/N	VALOR PAGADO	123,85
			SALDO	0,00

EMISION 22/05/2019 14:28 18 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

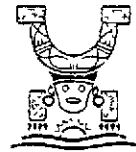


Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1810348516
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098959

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER
ubicada en INMEDIACIONES URB. EL PALMAR MZ-E PARTE LOTE N°159 ✓

VALOR AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____

VALOR \$9526.71 NUEVE-MIL-QUINIENTOS-VEINTI-SEIS DOLARES CON 71/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado. José Zambrano

22 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

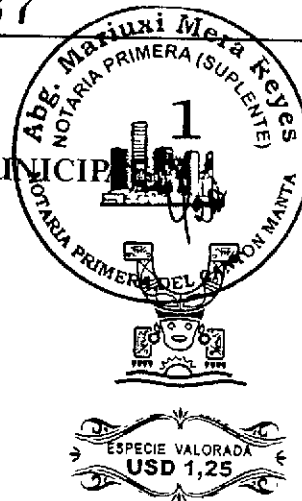
Director Financiero Municipal

00047037



Nº 0128698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER

Por lo siguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 14 MAYO 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

2142118000 INMEDIACIONES URB.EL PALMAR MZ-E PARTE LOTE N'159

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000027681

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ZAMORA MENDOZA HAMILTON
NOMBRES.
RAZÓN SOCIAL. EMELMANABI MZ-E L#159
DIRECCION.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

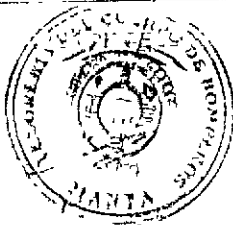
Nº PAGO: 636503
VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
C.A.P.: 16/05/2019 08:45:02
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00



3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 14 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00047038



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161125

N° ELECTRÓNICO : 67065

Fecha: Martes, 14 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-21-18-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URB.EL PALMAR MZ-E PARTE LOTE N°159

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 192 00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1303083842	ZAMORA MENDOZA-HAMILTON GLONCESTER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,526 71

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,526 71

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS VENTISEIS DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

95, 77
28, 58
123, 85

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



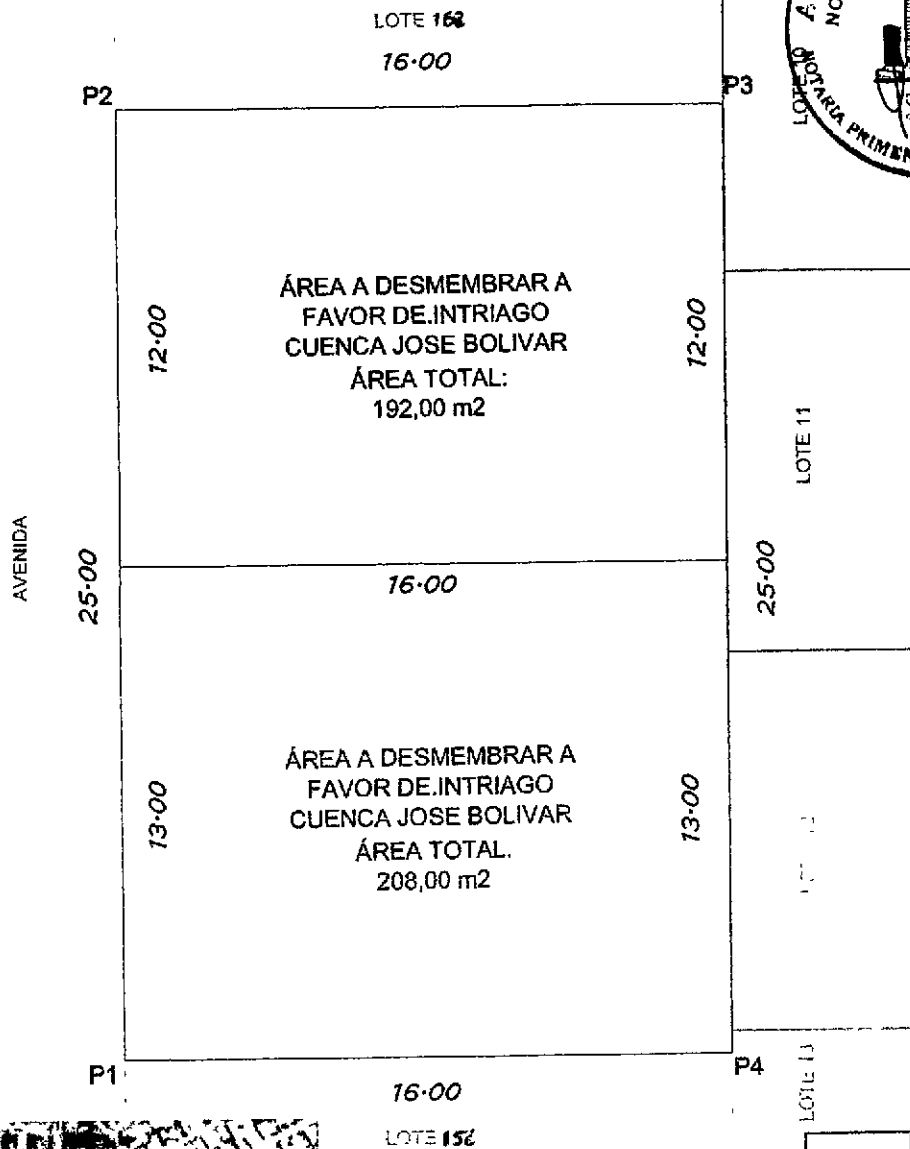
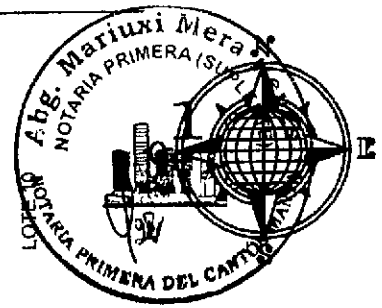
V12993LVUR1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon.santos.mercedes.judith, 2019-05-14 12:19:50





CUADRO DE AREA	
AREA SEGUN ESCRITURAS	400,00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	192,00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	208,00 m2
AREA TOTAL	400,00 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	535405.97	9893233.62
2	535405.98	9893258.62
3	535421.98	9893258.61
4	535421.97	9893233.61

DATUM: PSAD 56
ZONA: 17 SUR
FORMATO DE POSICION: UTM

UBICACION
Esc. 1:500
LOTE #152 - MZ E
INMEDIACIONES DE LA URBANIZACION EL PALMAR
- CANTON MANTA

PROPIETARIO

MENDOZA MERO BERNALDITA Y ZAMORA MENDOZA HAMILTON

CONTIENE

PLANIMETRIA Y UBICACION

PROPIETARIO

MENDOZA MERO BERNALDITA Y ZAMORA MENDOZA HAMILTON

RESP TECNICA

[Signature]

Proyecto Senescti 1 y 2 2015 11/21/17

ESCALA 1:200

FORMATO A4

FECHA ABRIL 2013

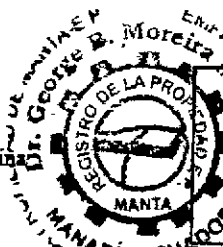
GRAFICO *[Logo]*

LAMINA

1



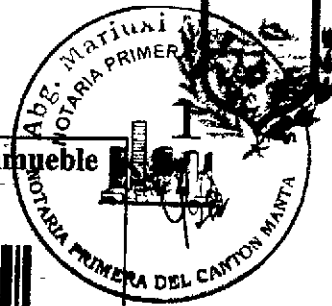
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00047039

Ficha Registral-Bien Inmueble

69516



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007227, certifico hasta el día de hoy 04/04/19 09:28:12, la Ficha Registral Número 69516.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 2142106000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 29 de enero de 2019

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien: 400m2

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones de la Urbanización El Palmar

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote terreno no. CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, Veinticinco metros y avenida, POR ATRAS, veinticinco metros y terrenos de otros dueños, POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2130	29/oct/1993	1,501	1,501
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	667	01/mar/2019	18,273	18,293
COMPRA VENTA	ACLARATORIA COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	668	01/mar/2019	18,294	18,313
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	958	02/abr/2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 29 de octubre de 1993

Número de Inscripción: 2130

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3824

Folio Inicial: 1,501

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1,501

Cantón Notaría: MANTA

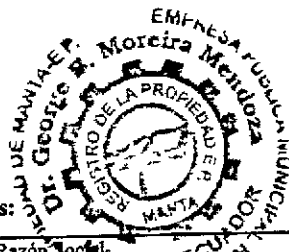
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote terreno no. ciento cincuenta y nueve de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, Veinticinco metros y avenida, por Atras, veinticinco metros y terrenos de otros dueños, por el Costado derecho, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos, por el Costado izquierdo, dieciséis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000052738	ALAVA ORMAZA HUGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001277	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic/1991	5,210	5,211

Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 4] COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 2019 **Número de Inscripción:** 667
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1309 Folio Inicial: 18,273
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 18,293
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de noviembre de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno signado con el No. Ciento Cincuenta y nueve, de la manzana "E" el mismo que tiene una Sup. de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

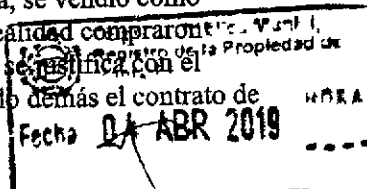
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303698896	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302316540	CEDEÑO MORA MERCY MARIA DE FATIMA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302252554	ALAVA ORMAZA HUGO BISMAR	CASADO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA**[3 / 4] COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 01 de marzo de 2019 **Número de Inscripción:** 668
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1310 Folio Inicial: 18,294
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 18,313
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 2019
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA: Los Cónyuges Hamilton Gloncaster Zamora Mendoza y Sra. Bernaldita Moncerrate Mendoza Mero, tienen a bien Aclarar que en la Escritura Pública de Compraventa, erróneamente en la Cláusula Tercera de Venta, al señalar que el lote de terreno signado con el No. Ciento Cincuenta y Nueve de la manzana "E" ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, se vendió como Cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida, cuando en realidad compraron DERECHOS Y ACCIONES, fincados sobre el bien inmueble antes mencionados, tal como se registra con el Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta. En lo demás el contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas.

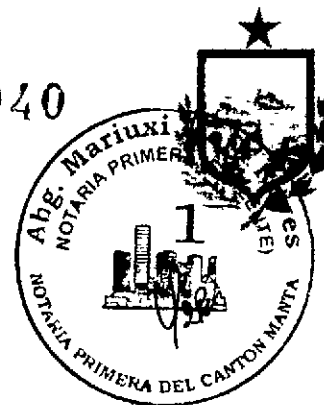
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00047040



ACLARANTE 1303083842 ZAMORA MENDOZA HAMILTON CASADO(A) MANTA
ACLARANTE 1303698896 MENDOZA MERO BERNALDITA CASADO(A) MANTA
MONCERRATE

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de abril de 2019 Número de Inscripción: 958
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1889 Folio Inicial.
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 2019
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

1. TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que los conyuges señor HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA Y SRA. BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO, son propietario de los Derechos y Acciones del lote de terreno, Urbanización EL PALMAR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.* lote terreno no. CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, Veinticinco metros y avenida, POR ATRAS, veinticinco metros y terrenos de otros dueños, POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303698896	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
COMPRA VENTA 4
«< Total Inscripciones >>

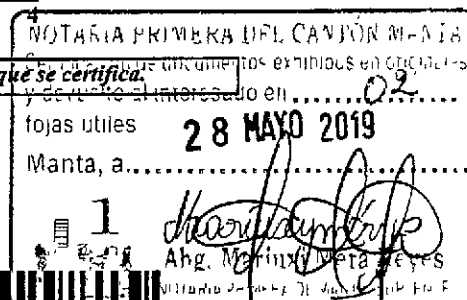
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:28:12 del jueves, 04 de abril de 2019

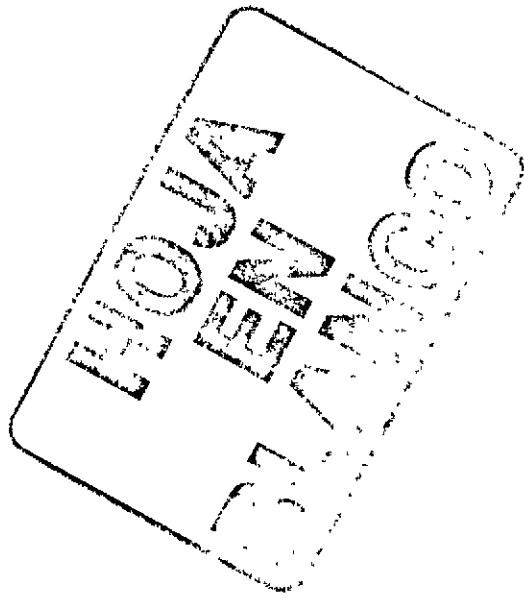
A petición de: ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS HERACLITO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

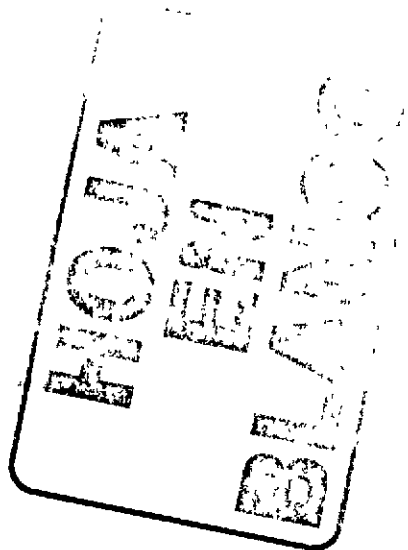


Validez del Certificado 30 días, Excepción: Registro de la Propiedad de Manta-EP
que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Fecha 04 ABR 2019



1944



1944

00047041

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA 210025543-5

APellidos y Nombres
INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO
1963-01-08

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
HOMBRE

ESTADO CIVIL
CASADO

LILIBETH PATRICIA ZAMORA MENDOZA

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)

BACHILLERATO
COMERCIANTE

INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR

CUENCA MACIAS DIOSIELINA MONTECRISTI

2017-01-05

2027-01-05

for

C

0005 M 0005 - 210 2100255435

INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR

MANABI

MONTECRISTI

LEONIDAS PROAÑO

Victor Yarcano.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANA

Se ha verificado el documento exhibido en original y devuelto al interesado en... *01* ...hojas utiles

28 MAYO 2019

Maná, a...

Abg. Mariuxi Mera Reyes



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100255435

Nombres del ciudadano: INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA MENDOZA LILIBETH PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUENCA MACIAS DIOSELINA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-228-19118



195-228-19118

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00047042

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130308384-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA MENDOZA
HAMILTON GLONCASTER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1908-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BERNALDITA MONCERRATE
MENDOZA MERA



Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
1
ESCRITO
NOTARIO
PRIMERA DEL C

PROFESION
BACHILLERATO
MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMORA ARAUJO SALOMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA REZABALA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANA
2018-08-29

FECHA DE EXPIRACION
2028-08-29

[Signature] **HAMILTON MORA M**

V

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

0013 M **0013 - 041** **1303083842**

ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCASTER



MANABI
MONTECRISTI
LEONIDAS PROAÑO

NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
28 MAYO 2019
[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303083842

Nombres del ciudadano: ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1982

Nombres del padre: ZAMORA ARAGUNDI SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA REZABALA MERCEDES TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-228-19015



193-228-19015

Ldo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00047043

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA
AFRICANOS DE ORIGEN
MENDOZA MERO
BERNALDITA MONCERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CANTON MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
HAMILTON GLOUCESTER
ZAMORA

N. 1303698896




INSTRUCCIÓN
MACHALLIGRATO

PROFESIÓN OCUPACIÓN
GUERRA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTO WIEJO
2012-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-03



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL DOCUMENTO

0008 F 0008 - 168 1303698896

MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE

MANABI
MONTECRISTI
LEONIDAS PROAÑO
CANTON 1



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON Y...
Certificar que el documento es una copia fiel y devuelto al interesado en...
torias utiles
Manta, a... **28 MAYO 2019**
1
[Signature]
A... Mariuxi Mera Reyes



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303698896

Nombres del ciudadano: MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1982

Nombres del padre: MENDOZA ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Bernaldita Mendoza

N° de certificado: 193-228-19039



193-228-19039

[Signature]

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00047044



Bernaldita Moncerrate Mendoza Mero

BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO

C.C.No. 130369559-6

Jose Bolivar Intriago Cuenca

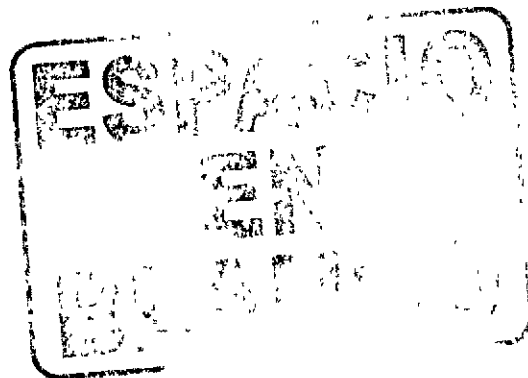
JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA

C.C.No. 210025543-5

Abg. Mariuxi Mera Reyes

Abg. MARIUXI MERA REYES

NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P02304.- EL**
NOTARIO.- *[Signature]*



[Signature]
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPLENTE)

ESPACIO
EN
BLANCO

00047045

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1669

Número de Repertorio: 3396

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(n) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Siete de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1669 celebrado entre

Nro. Cedula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
2100255435	INTRIAGO CUENCA JOSE BOLIVAR	COMPRADOR
1303698896	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	VENDEDOR
1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

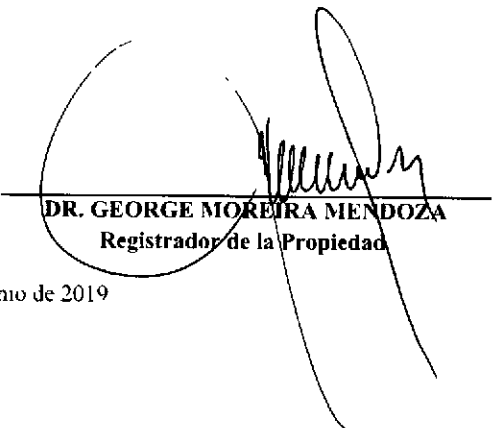
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2142118000	71138	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2142106000	69516	COMPRAVENTA

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 07-jun /2019

Usuario yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 7 de junio de 2019